

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la constitución de la *Asociación Civil Shorin Ryu Internacional Karate y Kobudo Argentina -ACSIKA-*, la que tiene por objeto el desarrollo y la difusión deportiva y cultural de la disciplina Karate Do; reconociendo la trayectoria y experiencia en artes de marciales de sus fundadores Ricardo Romero, Fabiana Rodas, Carlos Zalazar y Enrique Rey.

Córdoba, 16 de noviembre de 2023.

D-27682/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA